INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, 15 de Abril de 2.017

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

ARBOLES ECUATORIANOS S.A. ARBOLECUA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ARBOLES ECUATORIANOS S.A. ARBOLECUA,** presento a Ustedes, mi informe correspondiente al Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2.016, el cual de conformidad con la Resolución N.92-1-4-3-0013 del 18 de Septiembre de 1.992, dictada por el Superintendente de Compañías, lo resumo en los siguientes términos:

1.- De manera general, la Compañía ha dado cumplimiento estricto de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe, toda vez que, se ha desenvuelto empresarialmente de un modo regular, no obstante la falta de liquidez en el mercado, y en general en la economía del País, la prioridad ha sido proteger el bosque nativo de propiedad de la compañía y sembrar árboles.

2.- Cabe destacar el estricto cumplimiento que como en años anteriores, siempre se ha dado a las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

3.- Los principales aspectos administrativos, laborales y legales que se suscitaron en el ejercicio económico materia de este informe, se resumen básicamente a lo siguiente: En la parte **administrativa**, se ha elaborado un mejor sistema de contabilidad para efectos de control interno; en la parte **laboral**, la situación se ha mantenido como en años anteriores, y no ha existido ninguna reclamación en este sentido, ya que solo existe un empleado y se lo remunera y beneficia de conformidad con todas las disposiciones del Código del Trabajo; y, en la parte **legal**, se ha procedido a solicitar la exoneración de pagos de impuestos prediales en varios lotes

de propiedad de la compañía, por tratarse de bosques protegidos, conforme la Ley lo dispone.

4.- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente, se ha mantenido y no existe ninguna diferencia.

5.- Por no haber utilidades en el presente ejercicio económico, no hay nada que repartir.

6.- Recomiendo a la Junta General de Accionistas, ampliar y diversificar las áreas de inversión, para que existan utilidades en el futuro.

7.- La compañía ha dado estricto cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Es todo cuanto puedo informarles, esperando mayores éxitos en el presente Ejercicio Económico, me es grato suscribir de Ustedes.

Atentamente,

p. ARBOLES ECUATORIANOS S.A. ARBOLECUA

DR. JIMMY PAZMIÑO PAREJA

GERENTE GENERAL